



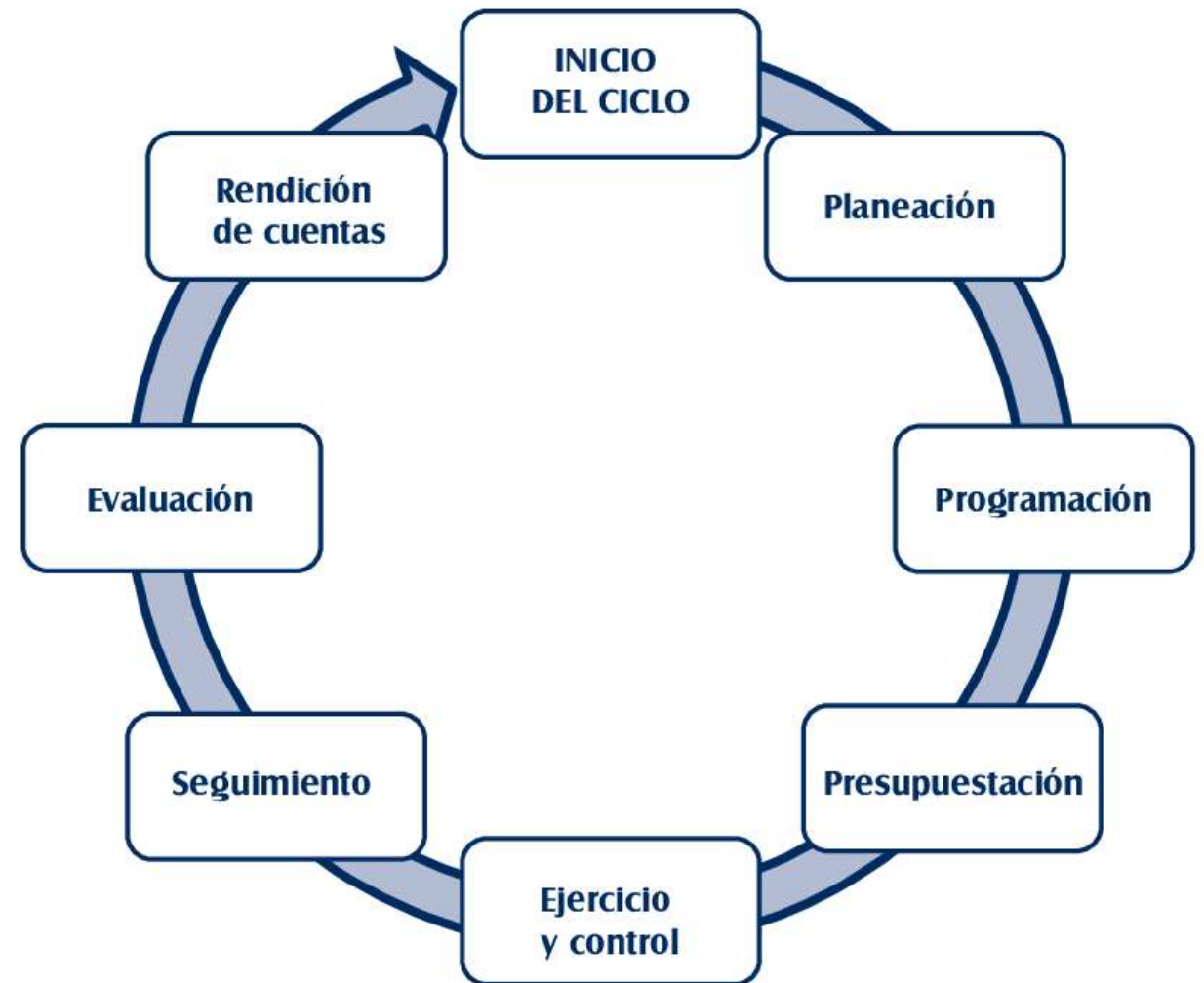
PAEM 2025

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE EJERCIERON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO.



EJERCICIO DE EVALUACIÓN

- **No es una Auditoria**
- Forma parte del ciclo presupuestario.
- A partir de los resultados del ejercicio gasto.
- Obtener recomendaciones que derivaran en ASM
- Fortalecer el ciclo





PROGRAMAS DEL PAEM 2025

PROGRAMAS CON EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

E021

Protección Vial

E037

Seguridad y Protección Ciudadana

E093

Servicio de alumbrado público



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

Objetivo General

Contar con una valoración de los Programas presupuestarios de la Política de Seguridad Pública, con base en la información proporcionada las unidades responsables de los programas y por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Cárdenas para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales.

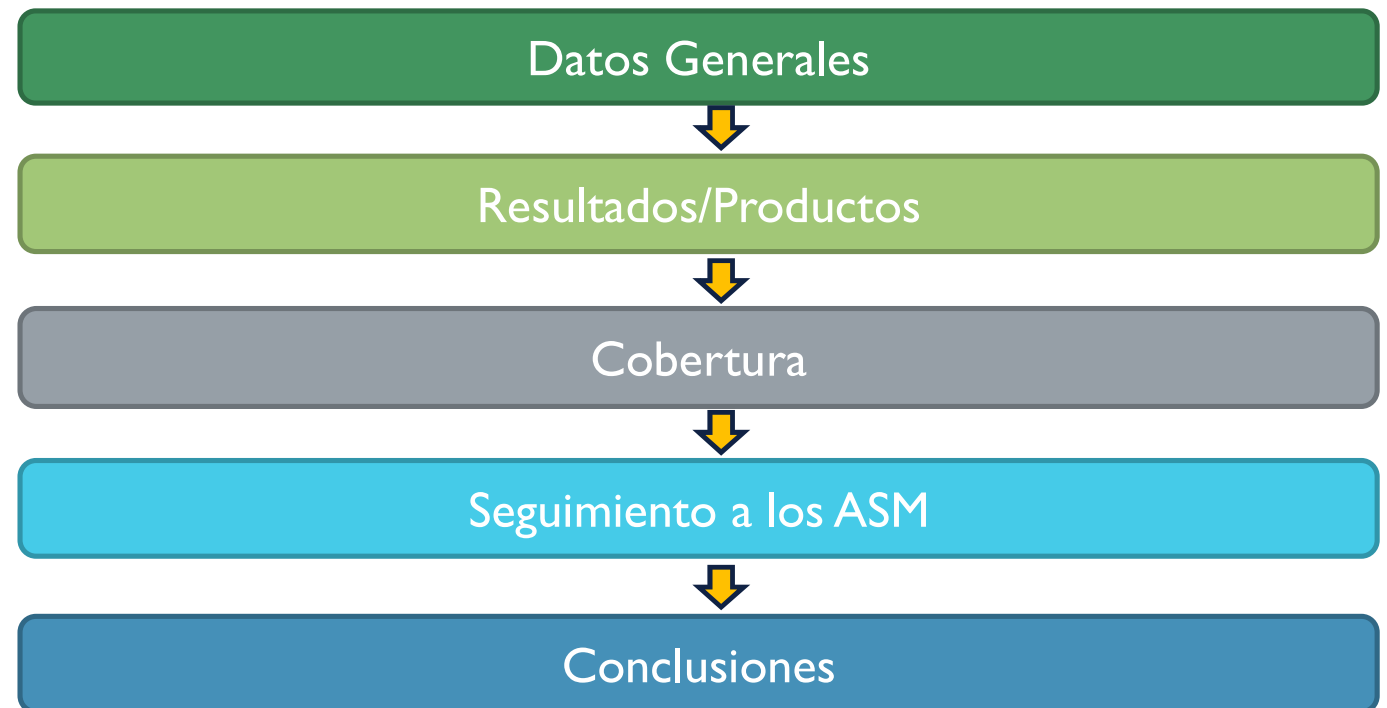


EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

¿Qué es la EED?

Es un valoración sintética del desempeño de los programas durante un determinado ejercicio fiscal. Muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



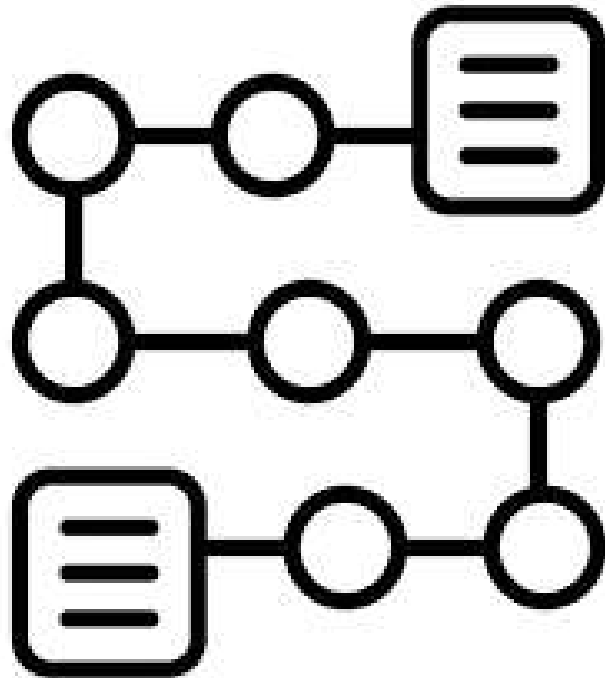


HALLAZGOS

- Los programas presentan avances parciales en materia de planeación, aunque persisten áreas de mejora en el seguimiento y monitoreo del desempeño.
- Las MIR están formalmente estructuradas, pero no reportaron avances cuantificables, lo que impide medir logros y evaluar resultados de manera objetiva.

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

HALLAZGOS



- En la lógica vertical, las actividades son necesarias pero insuficientes para generar los componentes, y estos no abarcan todos los bienes y servicios requeridos para alcanzar los propósitos.
- En la lógica horizontal, los indicadores no siempre guardan correspondencia con los objetivos de cada nivel; los medios de verificación son ambiguos y los supuestos incluyen factores internos, contraviniendo la metodología del Marco Lógico.



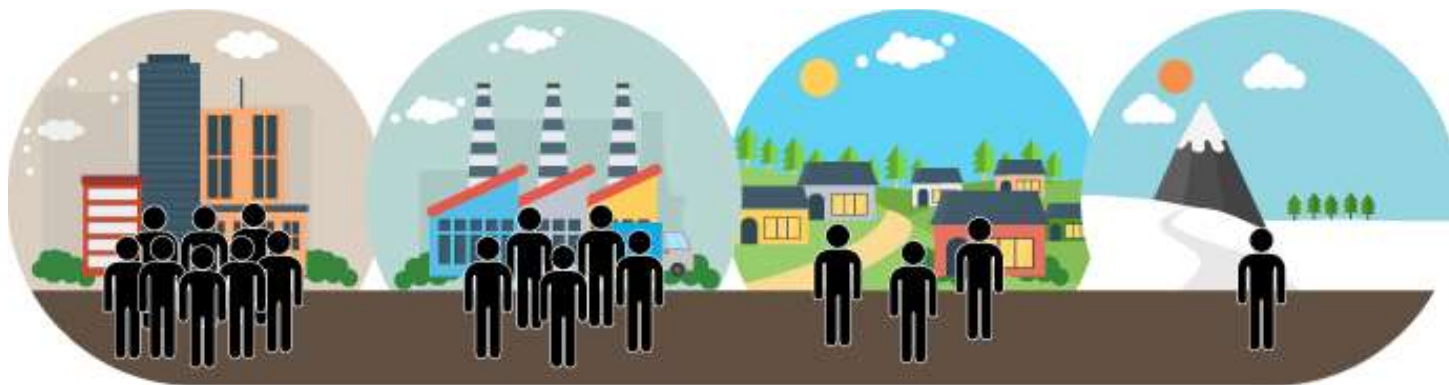
HALLAZGOS

- Se identificaron deficiencias en la aplicación de formatos institucionales de seguimiento y ausencia de evidencia documental verificable, limitando comprobación de los avances de indicadores.
- Los resultados y productos reportados se sustentan principalmente en cédulas presupuestarias y ejecución física del gasto, sin vinculación plena con la MIR ni con evidencias cuantificables de beneficiarios o impacto.



HALLAZGOS

- La cobertura de los servicios es universal, lo que resalta su importancia social y la necesidad de garantizar su continuidad.
- No se observó incorporación de recomendaciones de evaluaciones previas, lo que refleja una débil retroalimentación institucional y falta de mecanismos formales de mejora continua.





RECOMENDACIONES

- ❖ Fortalecer la cultura institucional orientada a resultados, mediante la difusión de los principios del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED) entre las áreas operativas y directivas, lo que permitirá que la planeación, ejecución y rendición de cuentas se realicen bajo criterios de eficacia, eficiencia y transparencia, en cumplimiento de la normativa vigente y de los procesos de fiscalización externa.



RECOMENDACIONES

- ❖ Implementar formalmente el mecanismo de seguimiento de los ASM, de acuerdo con lo previsto en los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco. Mecanismo mediante el cual se debe garantizar la trazabilidad de las acciones de mejora derivadas de la evaluación, así como la generación de evidencia documentada sobre su atención.



RECOMENDACIONES

- ❖ Revisar y actualizar el diseño del Expediente de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados (ML-MIR) de los programas presupuestarios evaluados.
- ❖ Se recomienda desarrollar e implementar un programa de capacitación y especialización enfocado en el diseño, actualización uso y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con un enfoque práctico y contextualizado a las funciones que desempeñan.



RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda revisar, actualizar y documentar los principales procesos y procedimientos operativos de seguimiento y monitoreo de los programas presupuestarios, a fin de estandarizarlos e integrarlos formalmente en el Manual de Procedimientos del Municipio.
- ❖ Para el siguiente ejercicio fiscal se recomienda una evaluación de Consistencia y Resultados, con el fin de valorar la lógica y congruencia de sus Expedientes de Marco Lógico y MIR, particularmente en cuanto a la alineación entre diagnóstico, objetivos, indicadores y medios de verificación.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN

Avenida Gregorio Méndez No. 3217 A, Col. Atasta, C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.

Teléfonos de contacto: 993-312-8349 Celular: 993-461-3280 / 993-311-1672

Capacyta@hotmail.com